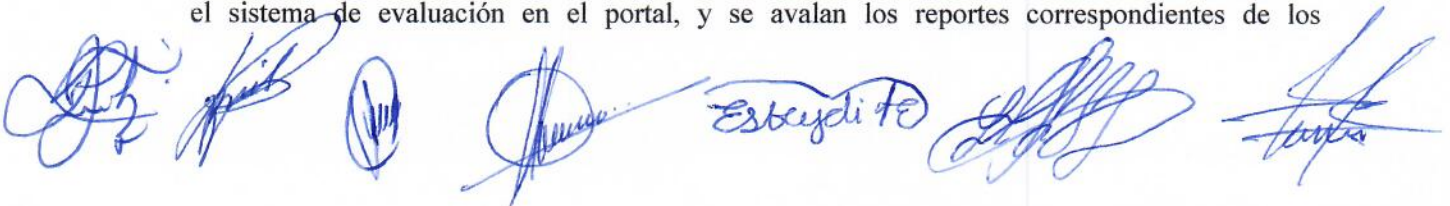


**ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día lunes 13 de septiembre del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Ordinaria de Órgano Equivalente y, estando reunidos en las oficinas administrativas del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología, sita en el edificio MICRONA en la avenida Ruiz Cortines número 455 Fraccionamiento Costa Verde en Boca del Río, Veracruz, el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Leandro García González en calidad de secretario habilitado, así como Dra. Teresa Hernández Quiroz en calidad de Consejero Investigador, los Doctores; Dr. Jaime Martínez Castillo y Dr. Julián Hernández Torres en carácter de Investigadores, la Mtra. Tania Jiménez Sánchez en calidad de representante alumno del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia y la Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez Representante alumno del Programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Aval para estancia de investigación del estudiante Eustaquio Martínez Cisneros.*
5. *Revisión y en su caso validación de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA), correspondiente al periodo agosto 2019-julio 2020.*
6. *Designación de una terna para Coordinador de Posgrado de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
7. *Generales.*

1. *Lista de asistencia.* De acuerdo con la lista de asistencia se observa que existe quorum para llevar a cabo la reunión. -----
2. *Lectura y aprobación del orden del día.* - El Dr. Leandro García González dio lectura a la orden del día, la cual es sometida a votación para su aprobación. Al no existir comentarios o sugerencias, se aprueba por unanimidad. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Leandro García González dio lectura al acta anterior, la cual es sometida a votación para su aprobación. Al no existir comentarios o sugerencias, se aprueba por unanimidad. -----
4. *Aval para estancia de investigación del estudiante Eustaquio Martínez Cisneros.* En uso de la voz el Dr. Julián Hernández en calidad de Coordinador de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas dio lectura a la solicitud del estudiante antes mencionado, con motivo de realizar una estancia de investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FIQ-BUAP) del 30 de septiembre al 11 de octubre del presente año. Presenta carta de aceptación, plan de trabajo y oficio de solicitud por parte del estudiante, el cual solicita sea apoyado con recurso del POA de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas. Se revisa la documentación y el Dr. Luis Zamora comenta que del plan de trabajo se observa que las actividades que realizará el estudiante en la estancia no concuerdan totalmente con los objetivos de su trabajo de tesis, por lo que debería considerarse estos argumentos en solicitudes futuras o justificarse de mejor manera. No habiendo más comentarios se somete a votación y se aprueba por unanimidad con la observación antes mencionada. De igual manera se aprueba el apoyo por parte del POA de la maestría por la cantidad de \$5,000.00-----
5. *Revisión y en su caso validación de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA), correspondiente al periodo agosto 2019-julio 2020.* En uso de la voz el Dr. Luis Zamora expone los reportes de autoevaluaciones que entregaron los Académicos, por lo que se procede a apertura el sistema de evaluación en el portal, y se avalan los reportes correspondientes de los



Investigadores; Leandro García González, Julián Hernández Torres, Teresa Hernández Quiroz, Andrea Guadalupe Martínez López, Jaime Martínez Castillo, Agustín Leobardo Herrera May, Jairo César Nolasco Montaña, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Julio César Tinoco Magaña. En el caso de los Técnicos Académicos Saúl Manuel Domínguez Nicolás, Raúl Juárez Aguirre y Carlos Arturo Cerón Álvarez se hace referencia a que serán avalados una vez que cada uno haya modificado algunos puntos en relación a sus actividades, ya que en el caso del Dr. Saúl Domínguez y el Mtro. Raúl Juárez deben verificar que las actividades correspondan al apoyo que dan en cada Cuerpo Académico y en el caso del Dr. Carlos Cerón deberá especificar que el reporte de actividades corresponde a las realizadas en otra dependencia en virtud de su licencia sin goce de sueldo. -----

6. *Designación de una terna para Coordinador de Posgrado de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* El Dr. Luis Zamora comenta que con motivo de la culminación del periodo del Coordinador de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, el Dr. Julián Hernández, es necesario enviar la terna de los posibles candidatos para ocupar la coordinación de dicho posgrado. Por lo que después de varias opiniones el órgano equivalente a Consejo Técnico acuerda proponer los siguientes académicos: Dr. Jaime Martínez, Dr. Francisco López y Dra. Adriana Báez. Se les informará a los doctores involucrados y, si están de acuerdo, se enviará la terna a la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado para solicitar la gestión del nombramiento correspondiente. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
7. *Generales.* -----
 1. En uso de la voz el Dr. Leandro García en calidad de Coordinador del Doctorado, pone a consideración la solicitud de la estudiante Primavera Arguelles Lucho, quien solicita el aval para realizar una estancia de investigación del 7 de octubre al 7 de diciembre del presente año, al Instituto de Ciencias de la de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Agrega que dicha estancia no requeriría de ningún apoyo económico, entrega para revisión carta de aceptación, plan de trabajo y oficio de solicitud por parte del estudiante. Se somete a votación y es aprobada por unanimidad. -----
 2. En uso de la voz la Ing. Esbeydi Aguilar hace mención de la necesidad que se tiene entre la comunidad estudiantil de instalar bebederos en el centro, por lo que propone difundir un formulario donde se conozcan las opiniones del personal y estudiantes para solicitar este requerimiento y ver posibles cotizaciones para su instalación y así evitar la compra de garrafones. -----
 3. El Dr. Luis Zamora pone en consideración estipular tiempos sobre las solicitudes de comisiones académicas, dado que ya se acento en acta los tiempos para estudiantes. Por lo que propone para el caso de asistencias a estancias internacionales por lo menos solicitar permiso con un mes antes de anticipación, para el caso de estancias nacionales por lo menos quince días y para eventos o congresos nacionales por lo menos una semana antes. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo 14:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



Dr. Luis Zamora Peredo



Dra. Teresa Hernández Quiroz



Dr. Leandro García González



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez



Mtra. Tania Jiménez Sánchez